



Responsable del Sistema Interno de Información

Sku: 1325ID

Horas: 20

OBJETIVOS

Contextualizar el marco jurídico que obliga a la implantación de sistemas internos de información, comprendiendo la naturaleza de la figura del Responsable como un garante de la ética legal, dotado de un estatuto de independencia y protección específica frente a represalias.

Diseñar, integrar y formalizar el Sistema Interno de Información en una organización, asegurando que el canal de denuncias cumpla con todos los requisitos técnicos de seguridad y esté respaldado por una normativa interna (Política y Procedimiento) que garantice su eficacia y transparencia.

Capacitar al alumno para gestionar la trazabilidad documental del sistema y el cumplimiento normativo en materia de privacidad, conociendo las circunstancias legales que amparan al informante cuando decide difundir la información fuera de los cauces de la empresa.

Capacitar al alumno para gestionar el sistema bajo un marco de seguridad jurídica absoluta, asegurando que el informante reciba el apoyo necesario y que el implicado mantenga sus garantías constitucionales, evitando así nulidades procesales y sanciones administrativas millonarias.

Capacitar al alumno para comprender el funcionamiento de las vías de comunicación ajenas a la organización (canales externos y difusión pública) y el papel de las autoridades competentes, identificando las condiciones legales bajo las cuales un informante mantiene su protección al salir del ámbito corporativo.

CONTENIDOS

Unidad 1. Marco normativo y la Figura del Responsable

1. Antecedentes de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.
2. Objetivos y finalidad de la Ley 2/2023.
3. Ámbito material, personal y plazo de implementación de la Ley 2/2023.
4. El Rol del Responsable: Designación, estatuto de independencia y protección frente a

represalias

5. La Autoridad Independiente de Protección al Informante: Relación y obligaciones de reporte.

Unidad 2. Configuración del Sistema y el Canal de Denuncias

1. Concepto y características del canal de denuncias. Requisitos.
2. Integración en la Empresa: Cómo convive con el Canal Ético o el Plan de Compliance.
3. Procedimiento de gestión de información: obligaciones
4. Personas responsables de la implementación y gestión del sistema de información.
5. Entidades obligadas
6. Modelo canal de denuncias

Unidad 3. Publicidad de la información y Registro de informaciones. Revelación pública

1. Publicidad de la información y registro de las informaciones.
2. Revelación pública.
3. Especialidades en materia de protección de datos.

Unidad 4. Derechos y garantías de los informantes e implicados

1. Medidas de protección y apoyo a los informantes.
2. Garantías y derechos constitucionales de las personas implicadas.
3. Régimen sancionador.

Unidad 5. Canal externo de comunicaciones

1. La Autoridad Independiente de Protección del Informante (A.A.I.) y canal externo de comunicaciones.
2. Aspectos comunes para canales internos y externos.
3. Dos sistemas de acceso para el informante.